

28854



MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 MODELO DE UTILIDAD
 e n
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años
 por "Funda de plástico para sombreros".

A nombre de:

Redondo Hermanos, S.R.C., de nacionalidad
española

Domiciliados en:

Cuatro de Agosto, 3, ZARAGOZA.

-0-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una funda de plástico para sombreros, que presenta novedades, tanto constructivas como de concepto, que le confieren la cualidad de aportar el beneficio de permitir envolver o cubrir los sombreros en caso de lluvia, sin menoscabos para ellos, preservándolos de todo deterioro por humedad o empapamiento.

10 La funda de que se trata se caracteriza por estar compuesta de tres piezas constitutivas que se



28854

unen por cosido o pegado. Estas tres piezas se cor-
tan en plexiglas o cualquiera otro plástico adecuado
y su trazado es tal que al unir las forman o constitu-
yen una envolvente adaptable a sombreros a los que se
ajusta por medio de un cordón elástico colocado en su
15 circunferencia más ancha y en toda su longitud.

En el plano adjunto se ha representado la mate-
rialización del Modelo de que se trata. Como puede
apreciarse, se obtiene tomando tres piezas sobre pa-
trón, que se cortan en plexiglas o plástico análogo.
20 De esta tres piezas, una de ellas (1) constituye la
salvaguarda de las alas y la base de la envolvente;
sobre esta base (1) se cose la copa (2) cuyo desarro-
llo se representa y encima de esta copa se coloca la
pieza tapa (3) cosida a la misma.
25

En vez de cosido puede utilizarse pegado o cual-
quier otro medio adecuado de unión.

Este Modelo es realizable en cualesquiera tama-
ños adecuados y en las materias plásticas, plexiglas,
nylón, etc, más convenientes, pudiendo admitir cuales-
quiera modificaciones de detalle que no alteren su
30 fundamento.

-:-:- N O T A -:-:-

Los puntos de invención propia y nueva que se
35 presentan para que sean objeto de este Modelo de Uti-
lidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1ª.- Funda de plásticos para sombreros, caracte-
rizada por estar compuesta de tres piezas que se unen
entre sí mediante cosido o pegado, yendo estas tres
40 piezas cortadas sobre plancha de plástico adecuado y
constituyendo una de ellas la salvaguarda de las alas

21



45

y base de la envolvente, la segunda la copa y la tercera la que determina la tapa o cubierta de la copa, formando una envolvente susceptible de aplicación al sombrero, sin menoscabo del mismo, al que se fija por medio de un cordón elástico colocado en su circunferencia más ancha y en toda su longitud.

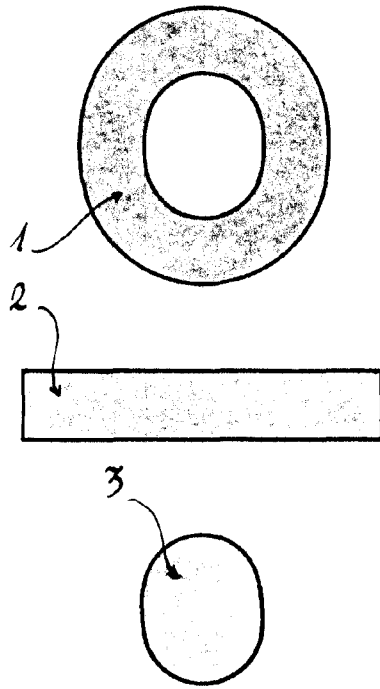
22.- "Funda de plástico para sombreros".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Noviembre de 1951

98854



[Handwritten signature]